

4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.

4.3. PROPOSICIONES NO DE LEY ANTE EL PLENO.

PROTECCIÓN DEL PERSONAL SANITARIO FRENTE A POSIBLES AGRESIONES, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO CIUDADANOS. [10L/4300-0145]

Escrito inicial.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 177 del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite ante el Pleno y publicar la proposición no de ley, N.º 10L/4300-0145, presentada por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, relativa a protección del personal sanitario frente a posibles agresiones, presentada por el Grupo Parlamentario Ciudadanos.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta las catorce horas del día anterior a la sesión en que haya de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 23 de octubre de 2020

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: Joaquín Gómez Gómez.

[10L/4300-0145]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

El Grupo Parlamentario Ciudadanos, en virtud del presente escrito y al amparo de lo establecido en los artículos 176 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara formula la siguiente proposición no de ley para su debate y, en su caso para su debate y, en su caso, aprobación en Pleno.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El personal sanitario ha sido uno de los protagonistas durante todo el periodo de tiempo que llevamos bajo la crisis de la COVID 19. El merecido reconocimiento a su labor y sacrificio durante los meses de confinamiento se expresó mediante el homenaje diario, desde los balcones de nuestras casas, a las 20:00 horas.

Durante todo este tiempo se han visto expuestos en primera línea de batalla contra el virus, han padecido la escasez de materiales de protección y han cargado sobre sus hombros una responsabilidad que les ha sometido a un grandísimo nivel de estrés.

Si bien el reconocimiento al personal sanitario por su labor es avalado por la inmensa mayoría de nuestra sociedad en las últimas semanas se está detectando un aumento en el número de agresiones a médicos en los centros de salud. Recientemente el Colegio de médicos denunciaba la agresión a una doctora en Buelna.

Los datos en Cantabria son alarmantes, el año pasado el número de agresiones a médicos aumento hasta las 154, el doble del año anterior, situándonos en la segunda comunidad autónoma con más incidencias.

La situación actual, los problemas derivados de las medidas de seguridad, que pueden generar retrasos en la atención de los pacientes menos urgentes, podría explicar, aunque nunca justifica que veamos un nuevo aumento de este tipo de agresiones. Hace ya más de 10 años que el Colegio de Médicos puso en marcha el Observatorio contra las Agresiones en el ámbito sanitario y su labor es reconocida y agradecida por el personal agredido, sin embargo, es necesario seguir trabajando para prevenir, en todo lo que se pueda, que se sigan produciendo las agresiones.

Por lo expuesto, se presenta la siguiente propuesta de resolución:

1.- A que se apliquen de la Ley 7/2002, de 10 de diciembre, de Ordenación Sanitaria de Cantabria el artículo 79, apartado 3-I y apartado 4-G, y el artículo 80 sobre infracciones y sanciones.

2.- Auditar el funcionamiento del "Botón del Pánico" de los diferentes Centros de Salud y formar al personal sanitario para poder enfrentarse a estas situaciones.

3.- Agilizar los protocolos de "la Gerencia de Atención Primaria para proteger al personal sanitario auxiliar.

4.- Vehiculizar las llamadas de auxilio a través del 061 y no del 112, dando prioridad absoluta a las mismas.

5.- Realizar un estudio que localice las agresiones ocurridas en las distintas localidades de Cantabria y fortalecer la seguridad de esos centros de salud.

6.- Colaborar con los colegios oficiales de los profesionales sanitarios y con los sindicatos más representativos de los mismos, así como las fuerzas y cuerpos de seguridad para establecer, en lo posible, protocolos de protección del personal sanitario que eviten posibles agresiones.

En Santander, a 15 de octubre de 2020

Fdo.: Félix Álvarez Palleiro. Portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos."